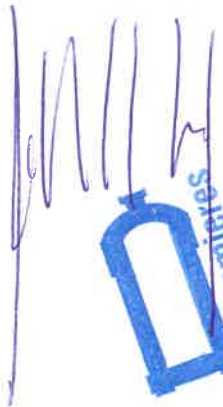


Ismael María González Arias, como Director de la Casa Municipal de Cultura Teodoro Cuesta de Mieres

INFORMO

Que habiendo quedado desierta la convocatoria de Subvenciones a Asociaciones Culturales, aprobada por Decreto 212, del 11 de febrero de 2020, se procede a archivar el expediente.

Y para que conste, a los efectos oportunos, remito el presente en Mieres del Camín, a 3 de septiembre de 2020.



Subvenciones
Culturales

